



Valparaíso, 25 de abril de 2024

OFICIO N° 502-2024

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre la situación de riesgo sanitario generada por el servicio de alimentación del Hospital Clínico Félix Bulnes, que afectaría a pacientes, funcionarios y educandos del recinto asistencial, teniendo en consideración que ha sido constante en el tiempo, especialmente por la falta de mantención y limpieza de los elementos, señalando las medidas que se adoptarán para solucionar la problemática.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,


ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

**A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO
OCCIDENTE, DRA. DANIELLA GREIBE KOHN.**

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E91FC3A1D70CFA8C